CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Personería Municipal de La Llanada (N), en uso de las atribuciones legales que le confiere la ley.

CERTIFICA:

Que una vez analizada la información aportada por el señor **Danilo Alexander Moreno Alviar**, identificado con cedula de Ciudadanía C.C 1.088.799.098 de Sapuyes - Nariño, se determina que cumple con los requisitos exigidos por la Personería Municipal de La Llanada - Nariño, por lo tanto se considera idónea y con experiencia exigida para ejecutar el contrato cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO ARCHIVÍSTICO PARA ORGANIZACIÓN INTEGRAL DEL ARCHIVO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE LA LLANADA-NARIÑO, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2004 A 2010, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 594 DE 2000 Y DEMÁS NORMAS ARCHIVÍSTICAS.**"., toda vez que cumple con los requisitos para desarrollar el presente contrato.

Además, se presenta la siguiente información.

- Formato Único de Hoja de Vida del DAFP con anexos.
- Formato de Declaración Juramentada de Bienes.
- Copia de Cedula de Ciudadanía.
- Registro Único Tributario.
- Paz y Salvo Municipal

Además de los anteriores documentos, se ha verificado los antecedentes fiscales en el boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la Republica; los antecedentes disciplinarios en la página de la Procuraduría General de la Nación y los antecedentes Judiciales en la página de la Policía Nacional, encontrándose que esta persona no se encuentra incursa en las inhabilidades o incompatibilidades de que trata los artículos 127 de la constitución Política, 8,9,10 de la ley 80 de 1993, y la ley 617 de 2000 y demás normas pertinentes.

Cordialmente,

Diego Fernando Narvaez Solarte
Personero Municipal
La Llanada - Nariño